

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EL 9 DE JUNIO DE 2010.

Comenzó la sesión a las 16.15 horas con la asistencia que se cita al margen.

Se sigue el orden del día previsto:

1. Estado actual de la implantación del SGIC.

El Vicedecano agradece a la comisión el trabajo realizado en la confección de los informes. Destaca que en las encuestas a los estudiantes de Grado y Licenciatura se refleja una buena aceptación del nuevo calendario; como punto débil, se ha detectado que los alumnos han empezado a estudiar tarde, aspecto a tener en cuenta para corregir el próximo curso. Otro punto a mejorar es que los informes de evaluación de la enseñanza deben obtenerse de modo más ágil para detectar puntos a mejorar y aplicar medidas correctoras. Los informes anuales son necesarios, pero a veces llegan tarde.

Comenta que otras Facultades de la Universidad también están trabajando con AUDIT (Medicina, Derecho) y casi todas están comenzando a emplear el sistema de archivo ACU. Esto obligará a trabajar de modo más coordinado, especialmente con la CECA.

Indica que una novedad en el orden del día es que no se van a ver todos los informes en una reunión; parece más operativo centrarse en alguno y revisar los procesos.

2. A continuación Dña. Irantzu Ibáñez comenta los resultados de los cuestionarios de satisfacción de los alumnos con el programa formativo y con las asignaturas. En general, se ha detectado una muy baja participación en las encuestas enviadas por correo electrónico en comparación con las que se han realizado en las salas de informática. También disminuye la participación en los cursos superiores. Se acuerda que el próximo curso las encuestas serán preferentemente presenciales. Con carácter general se ha establecido que sólo resultan significativas las encuestas con una participación igual o mayor del 40%.

D. Luis Herrera sugiere que los representantes de los alumnos de grado y posgrado de la CGC sean los que presenten el SGIC y los resultados de las encuestas a sus compañeros.

3. En relación al proceso de promoción y reconocimiento del personal académico Dña. Irantzu Ibáñez comenta que se detecta un aumento considerable en el número de acreditaciones de profesores a la Facultad, al que contribuye la incorporación del Departamento de Bioquímica y Biología molecular a la Facultad de Ciencias.

A la vista de la tabla 3.4.2 sobre el número de alumnos de la Facultad y la relación alumnos/profesor, Dña. Irantzu Ibáñez sugiere que se revise este último dato, puesto que sólo se han tenido en cuenta los profesores de la Facultad y en el desarrollo de la enseñanza participan profesores de otros Centros, CIMA, etc.

D. Luis Herrera explica que se está trabajando en establecer criterios comunes entre los Centros. Se acuerda revisar este dato.

4. Seguimiento del proceso P2.7: Gestión y revisión de las Prácticas Externas Integradas en el Plan de Estudios. Dña. Nieves Goicoechea indica que no se recogen los datos de la licenciatura en Bioquímica porque es difícil separar de Biología. Se ofrecen datos de prácticas externas e inserción laboral de Biología y Química.

Respecto a las prácticas externas, indica que no es adecuado dar como indicador el porcentaje de alumnos que realiza prácticas en empresa respecto al total de la licenciatura en un año, puesto que éstos hacen prácticas en 4º y 5º. Resulta más correcto determinar el porcentaje de alumnos que han realizado prácticas en empresa tras graduarse. Como evidencia se han recogido la relación de alumnos con las fechas de las prácticas y las empresas en las que se han realizado las mismas.

La novedad de este curso es que por primera vez contamos con la encuesta de satisfacción del alumno que puede ayudar a mejorar el proceso. El problema es que no todos los alumnos han entregado la encuesta.. D. Pablo Fernández comenta que parte del problema es que a los alumnos les resulta violento evaluar a las empresas donde han trabajado y en la que, quizá, puedan trabajar en el futuro. Todos los miembros de la Comisión coinciden en que esa información es relevante para la mejora del proceso. La propuesta de D. Pablo Fernández para aumentar la participación es pasar las encuestas de modo presencial en las salas de informática. Otra posibilidad es que entreguen la encuesta en Secretaría. Se acuerda seguir pensando soluciones.

El profesor Herrera comenta que hay que seguir trabajando en la definición del proceso para aclarar qué alumnos contamos. También se detecta que no coinciden los datos del coordinador de la Facultad con los de la FEUN. Se acuerda cotejar esos datos con los que posee Rafael Miranda.

Respecto a la Inserción laboral, también se debe seguir trabajando con la OSP. Ahora están obteniendo datos por Facultades, no por Titulaciones, lo que es más acorde con la realidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Margen que se cita

D. Luis Herrera Mesa
D. Juan José Martínez Irujo
D.^a Nieves Goicoechea Preboste
D. Jean Bragard
D. Javier Otegui Tellechea
D. Pablo Fernández Echeverría
D.^a Miriam Latorre Izquierdo
D.^a Rosa Clemente Yunta
D.^a Irantzu Ibáñez Martínez

Excusa su asistencia:

Itziar Velaz Rivas